



San Raymundo Jalpan Oaxaca, a 8 de agosto de 2025.

LIC. FERNANDO JARA SOTO SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTERIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.

Las que suscriben, diputadas Biaani Palomec Enríquez, Irma Pineda Santiago, y el suscrito, diputado Dante Montaño Montero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 100, 101, 102 y 136, fracción VII, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicitamos respetuosamente se inscriba en el orden del día de la próxima sesión ordinaria la efeméride con motivo del Día Internacional de la Juventud.

Sin otro particular, le reiteramos nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO. ES LA PAZ"

LIC. BIAANI-PALOMEC ENRÍQUEZ

MTRA, IRMA PINEDA SANTIAGO

DIPUTADA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

Secretaria de Servicios Parlamentarios

H. COMORESO DEL ESTADO

IDEC. DANTE MONTAÑO MONTERO DIPUTADO

Direction de Aposto de Saranto y Copesinger

3.8856

Calle 14 Oriente #1 San Raymundo, 71248 Jalpan de Serra, Oaxaca